

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE Diciembre DE 1991

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del
Expediente

AÑO

CONVERTIDORA INDUSTRIAL DEL LITORAL S.A.

"CONVERLIT S.A."

0991148159001

5 9 5 0 9

9 1

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

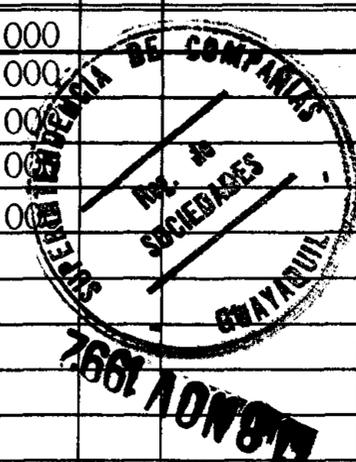
CAPITAL NACIONAL S/. 10'000.000,00...o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 10'000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	AUZ ALBAN LUIS HUMBERTO	0904861614	Ecuatoria.				Ecuador		2499	2'499.000			2'499.000
2	SALVADOR MUÑOZ GUILLERMO A.	0901374900	Ecuatoria.				Ecuador		2499	2'499.000			2'499.000
3	MITE IBAÑEZ JOSE FREDDY	0700921984	Ecuatoria.				Ecuador		2499	2'499.000			2'499.000
4	MARQUEZ ESPINOZA MARIO E.	0905730891	Ecuatoria.				Ecuador		2499	2'499.000			2'499.000
5	GARCIA CHILIQINGA MARTHA C.	0910564707	Ecuatoria.				Ecuador		4	4.000			4.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										10'000.000			10'000.000



Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, 12 de Noviembre de 1992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.